



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 241

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA COLOCACIÓN DE PARADAS SEGURAS EN LA INTERSECCIÓN
DE LAS CALLES URUGUAY Y MURATURE, DE LA CIUDAD DE
BECCAR.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

51

San Isidro, 21 de junio de 2023

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La necesidad de la implementación de Paradas Seguras tanto para trabajadores, madres con niños, estudiantes, adultos mayores, y todos nuestros vecinos y vecinas que a diario utilizan esta forma de transporte.y;

CONSIDERANDO

Que varios vecinos de la zona hicieron llegar su reclamo a este bloque solicitando la puesta de refugios de pasajeros en la calle Hipólito Yrigoyen;

Que la calle Hipólito Yrigoyen cuenta casi en su totalidad con refugios de pasajeros, menos en algunos casos específicos;

Que es de vital importancia contar con refugios de pasajeros en las paradas de colectivo para resguardar a quienes esperan en condiciones climáticas adversas;

Por todo lo expuesto el Bloque del Frente de Todos solicita el tratamiento y sanción

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente articule con el Ministerio de Seguridad de la Nación, a fin de analizar la factibilidad de colocar PARADAS SEGURAS ubicadas en la intersección de las calles Uruguay y Murature de la localidad de Beccar.

Artículo 2º: De forma.-


Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

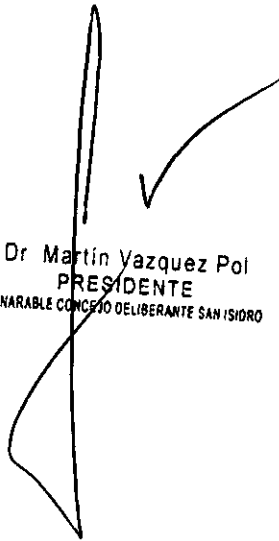
Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha...21.16.23.....pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Obras y Servicios Públicos
SAN ISIDRO...21 de junio de 2023


Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

